

Corrección de errores en el Listado definitivo de admitidos y excluidos de las plazas convocadas por la Resolución Rectoral de fecha 9 de junio de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Advertido error material en el listado definitivo de admitidos y excluidos de las plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 9 de junio de 2023, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: **PLI44/23-10/2023-09**

Donde dice:

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Borrero Corte	María José	EXCLUIDO/A	0235

Debe decir:

Borrero Corte	María José	ADMITIDO/A
---------------	------------	------------

En Madrid, a 26 de julio de 2023; El Rector -P.D. (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio; BOCM de 10 de julio de 2023), La Vicerrectora de Investigación y Transferencia, Lucía de Juan Ferré